



**7 de octubre 2023**

Todas las carretas deben de ir adornadas para el camino. El Club aportará las flores de papel para engalanarlas.

Durante el recorrido, está totalmente prohibido subirse entre el tractor y el pescante del remolque (está sancionado por la Guardia Civil).

Por cada carreta será necesario dos personas designadas por el alcalde de carreta para la organización más el propio alcalde.

Los responsables de la organización ayudarán y vigilarán todo el trayecto, sobre todo haciendo especial vigilancia con los más pequeños, tanto en la ida como en la vuelta.

Todos los romeros deberán ir detrás de las carretas sin invadir los sembrados adyacentes.

Hay que respetar el horario acordado, de salida como de regreso.

Se cumplirá de manera estricta el horario acordado durante el tránsito en vías abiertas a la circulación, en especial en los horarios de cruce con otras vías.

Los integrantes de la comitiva, salvo indicación expresa de los agentes de la autoridad encargados de la regulación y vigilancia del tráfico, ocuparán la parte mínima imprescindible de la calzada, circulando por el arcén y, en su caso, por la parte imprescindible del carril derecho. Ningún participante en el evento podrá transitar fuera de la comitiva.

Será necesario impedir el tránsito de peatones por carretera cuando suponga un riesgo para la seguridad y fluidez de la circulación y las personas, debiendo hacerlo por el itinerario previsto o caminos paralelos disponibles para conseguir una menor afectación al tráfico y mejora de la seguridad vial de los participantes en el evento y del resto de usuarios de las vías.

En caso de que se genere impacto importante en la normal circulación del resto de usuarios de la vía, se tomarán las medidas oportunas para favorecer el adelantamiento, cumpliendo en todo caso, las indicaciones del personal de la organización.

No podrán realizarse pintadas, vertido de productos o realizar cualquier otra actividad que pueda producir daños o alteraciones sobre la calzada o los elementos de señalización. El organizador será responsable de adoptar las medidas necesarias para evitarlo, o en su caso, proceder a su reparación inmediata si se diera de forma accidental, poniéndolo en inmediato conocimiento del titular de la vía en su caso.

En todo momento regirán durante la romería, los estatutos y normas de régimen interior del Club. Cualquier falta o comportamiento inadecuado, podrá ser motivo de expulsión del evento e incluso de sanción disciplinaria.

Recordamos, que cada socio será responsable del comportamiento de sus invitados.

**BUEN CAMINO A TODOS.**